



## INTERVENCIÓN Y ESPACIO OCUPACIONAL EN LOS ORÍGENES DEL TRABAJO SOCIAL

Andrea Oliva\*

Me alegra estar en este panel, que nos propone *La revisión histórica como aporte a una práctica crítica*, junto a Olga Páez y Gustavo Parra.

Quienes elegimos esta profesión inicialmente tenemos una inclinación para estar más preocupados por el presente y el futuro, antes que una vocación por el pasado. Así fue que hace unos años me dediqué a indagar y categorizar los recursos y las funciones de la intervención profesional que en parte correspondió a la tesis de maestría<sup>1</sup>. Para continuar con la investigación, José Paulo Netto — que fue uno de los jurados— me plantea que desde una perspectiva marxista era fundamental demostrar las categorías históricamente. De modo que, fue un reto para continuar— en los estudios de doctorado— indagando sobre la intervención, procurando elementos sobre el origen y desarrollo de las funciones de asistencia, gestión y educación en Argentina<sup>2</sup>.

En esta ocasión, voy a sintetizar algunos puntos sobre el origen del espacio ocupacional del Trabajo Social en las instituciones con financiamiento público y trataré de brindar algunos elementos sobre la intervención vinculada a las relaciones del trabajo.

Si partimos del Trabajo Social actual vemos que el espacio ocupacional mayoritariamente se encuentra en instituciones del Estado. Por tal motivo, en primer lugar, es vital saber el origen de ese espacio ocupacional. En la revisión de los textos sobre historia del Trabajo Social en Argentina — que aquí se encuentran presentes

---

\* Doctora y magister en Trabajo Social. Miembro del Grupo de Investigación y Acción Social (GIyAS) y docente del Departamento Sociedad y Trabajo Social, de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNICEN. Miembro de la comisión directiva de la Asociación gremial de docentes de la UNICEN (ADUNCe)

<sup>1</sup> Parte de esta tesis se encuentra en el texto *Los recursos en la intervención profesional del Trabajo Social*. Bs.As.: Ediciones Cooperativas, 2007

<sup>2</sup> La tesis de doctorado se ha publicado bajo el título *Trabajo Social y lucha de clases. Análisis de las modalidades de intervención en Argentina*. Bs.As.: Imago Mundi, 2007



varios autores — no había información sobre la creación de las áreas específicas de servicio social en las instituciones estatales.

De modo que, comienzo a buscar publicaciones anteriores, y tuve la suerte de encontrar varios materiales, como la Revista Servicio Social editada en Buenos Aires entre las décadas de 1930-1940; los anales de la Primer conferencia Nacional de Asistencia Social realizada en Argentina en 1933; las primeras dos Conferencias Panamericanas de Servicio Social (1945 y 1949); así como otros textos y artículos escritos por asistentes sociales. Esta información permite comenzar a reconstruir el espacio ocupacional y algunos elementos de la intervención de esas décadas. Quiero hacer notar una diferencia con lo que generaciones anteriores se han apropiado como la historia del Trabajo Social, o mejor dicho con una historia oficial del Trabajo Social. Me refiero a la historia que nos plantea una especie de evolución de la intervención que se inicia con Mary Richmond y el Caso Social Individual, sigue con el Servicio Social de grupos y después el Desarrollo de la comunidad realizando un recorrido a lo largo de varias décadas.

Estas etapas no se corresponden en el espacio ocupacional, y queda claro que es necesario realizar una diferenciación entre la producción teórica sobre la cuestión metodológica y la historia de las modalidades de intervención.

Aquí voy a puntualizar en aspectos que son menos conocidos y merecen que nos detengamos en esta conferencia.

En primer lugar, la creación de los primeros servicios sociales se registra en la década de 1920, es decir que es anterior al peronismo. Hago esta aclaración porque varios profesionales que entrevisté suponían que el origen del Servicio Social donde estaban trabajando era de mediados de la década de 1940 y se correspondía con el primer gobierno de Perón.

Los datos muestran que en 1943 ya estaban funcionando varios servicios sociales, principalmente en Buenos Aires, así como en varias capitales de provincias.



Por ejemplo, en el hospital Tornú el Servicio Social se crea a mediados de la década de 1920, en el hospital Durand en 1931, en el Hospital de Clínicas (que han venido aquí varias compañeras) se crea en 1932.

En un trabajo que se presenta en la 1º Conferencia Panamericana de Servicio Social de 1945, se afirma que a principios de la década de 1940 en la mayoría de los hospitales, maternidades e institutos de puericultura de Buenos Aires, La Plata, Rosario, Santa Fé, Mendoza y Córdoba ya se habían creado áreas específicas de servicio social donde se insertan Visitadoras y Asistentes Sociales.

En las escuelas públicas comienza el trabajo del Servicio Social en la década de 1920, siendo una tarea de las visitadoras la organización de lo que hoy se denominan comedores escolares. También las colonias de vacaciones — que se habían iniciado en Argentina en 1895— son un espacio de inserción. A partir de 1938 se crea la Comisión Nacional de Ayuda Escolar, que se encarga de la distribución de recursos en las escuelas para niños de todas las provincias con tareas específicas que debían desarrollar los asistentes sociales.

El trabajo en el ámbito judicial se registra en Buenos Aires en la década de 1930 con asistentes sociales en los Tribunales de Menores.

Otros espacios de dependencia nacional fueron: el Instituto Nacional de Nutrición donde había un cuerpo de asistentes sociales que se encargaba de trabajar sobre las estadísticas de desnutrición a nivel nacional; la Comisión Nacional de Casas Baratas; el Departamento Nacional de Trabajo, donde las asistentes sociales trabajaban sobre datos para elaborar el costo de vida (lo que hoy hace el INDEC, aunque no sabemos de qué forma lo hacían antes).

En segundo término, esas instituciones que son espacio ocupacional del Trabajo Social, tienen su origen en la llamada conformación del Estado moderno a fines del sXIX.



Para analizar la creación de las instituciones y los servicios sociales, es necesario ver los hechos en el plano de la lucha de clases. En ese sentido, hay que ubicar el surgimiento de esas instituciones que se crean brindando prestaciones para la cobertura de necesidades sociales con financiamiento estatal, como respuesta a la lucha de los trabajadores. De modo que, estas instituciones y sus prestaciones son parte de la conquista del financiamiento público. Recordemos que el surgimiento de los hospitales públicos en Buenos Aires y en las capitales de provincias, se producen justamente donde se habían iniciado las organizaciones de trabajadores que llevaban a cabo luchas reclamando mejorar sus condiciones de vida. Ello evidencia las *contradicciones de la urbanización capitalista*<sup>3</sup>, es decir, si bien el capital necesitó concentrar mano de obra, contradictoriamente esos trabajadores concentrados en las ciudades generaron reclamos organizados, y objetivamente las respuestas aparecen primero en los grandes centros urbanos. Ello se da en un proceso de unos 50 años de luchas, en los que se van creando las organizaciones autónomas de trabajadores. Como plantea Nicolás Iñigo Carrera, la primer etapa de la clase obrera argentina se desarrolla entre mediados de 1870 y mediados de 1920. En este período, las luchas enfrentan el orden, apuntando centralmente al cambio radical del sistema. Posteriormente en la segunda etapa, que se inicia desde mediados de la década de 1920 y principios de 1930, las luchas de la clase obrera comienzan a insertarse en las instituciones apuntando a ganar espacios dentro del sistema. No es casual que en ese período justamente surgen los servicios sociales y se ubica el origen de la profesión de Trabajo Social en Argentina.

Queda claro que los servicios sociales surgen como resultado de un período de intensas luchas y reclamos. Es decir, la clave está en entender que no es por el pedido de limosna ni por las acciones de caridad que surge el Trabajo Social, sino que se relaciona con los reclamos de las organizaciones de trabajadores, es decir, no fueron demandas individuales sino demandas colectivas.

En cuanto a la formación de los asistentes sociales en la primer carrera creada en 1930, dependiente en ese momento de la Universidad de Buenos Aires surgen

---

<sup>3</sup> Ver: Topalov (1979)



elementos interesantes. De acuerdo al plan de estudios, el primer nivel de práctica que realizaban los alumnos se denominaba *Servicio Social Colectivo*. Esa práctica apuntaba a capacitar a los futuros asistentes sociales en la organización de áreas específicas de Servicio Social. Era justamente en esa época cuando se estaban creando esos espacios, por lo tanto, la formación brindaba elementos sobre la organización de los servicios sociales previendo la inserción de sus graduados en esas tareas.

Vinculado a ello, otro punto a criticar es el planteo tradicionalmente difundido acerca del surgimiento del Trabajo Social con el abordaje del caso social individual, asociando la demanda individual al origen de la intervención. Contrariamente vemos que en ese período, si se crearon instituciones, si aparecen las prestaciones institucionales para la cobertura de necesidades de la población trabajadora, es porque hubo *demandas colectivas*. Es decir, dado que hubo una población que se organizó y demandó en forma colectiva, hubo respuestas que fueron colectivas. No es la respuesta a la limosna, no es la dádiva a un individuo la que origina el Trabajo Social. Sino que para dar respuestas a la población que estaba luchando, fue necesario organizar toda una infraestructura urbana para la cobertura de necesidades.

Además, la formación de asistentes sociales prestaba mucha atención a la legislación laboral y la situación en los lugares de trabajo. Esto se evidencia tanto en los programas de distintas materias, que plantean contenidos sobre la situación de la clase obrera y las leyes obreras, así como en la investigación y en los trabajos monográficos. Se muestra una práctica de hacer visitas a fábricas y talleres, aunque por distintos motivos y diversas finalidades.

Me voy a detener en un artículo publicado en 1941 en la Revista Servicio Social, donde Juan Bartolo que era estudiante de la carrera de Servicio Social, relata una visita al dueño de una empresa. El relato primero describe la visita realizada a una familia, donde había obtenido datos sobre la historia de vida, la vivienda, la cantidad de camas, los utensillos, y otros aspectos de las condiciones de vida. Decía por ejemplo: *Le hemos preguntado los años que trabaja en el oficio. Su edad. Quienes eran sus padres. De qué trabajaban. Todo eso lo sabemos y de nada nos valdrá* (Bartolo, 1941:172).



Es decir, que si este obrero tiene trabajo y el salario no le alcanza para cubrir sus necesidades y las de su familia, de nada le sirve al asistente social esos datos sino se puede modificar la situación.

Para comprender la lógica de la intervención en ese momento, es necesario remitirnos a la formación de los asistentes sociales que estaban capacitados para elaborar el *déficit* del salario, realizando un cálculo entre los costos de la canasta familiar —en base a los informes del Departamento Nacional del Trabajo— y el valor del salario percibido. Es decir, si la canasta es de 100 y el salario era 60 quiere decir que existe un déficit del 40%.

De modo que, Bartolo desarrolla una gestión de recursos apuntando a lo que aparecía más claramente en relación al déficit del salario para cubrir las necesidades. Su razonamiento lo lleva a realizar la gestión ante quien considera responsable del déficit y que cuenta con los recursos para mejorar esa situación. Entonces, se dirige al patrón de ese obrero para pedirle un aumento de sueldo. Le pide a dueño de la fábrica que le aumente el sueldo al obrero. Claro que no le fue bien. Por supuesto, el patrón se negó a darle ese incremento en el salario del obrero.

Hoy a nadie se le ocurre semejante gestión de recursos. Porque se piensa solo en las llamadas políticas sociales, y no en la relación capital-trabajo como generadora de las desigualdades.

Otro elemento recabado, se vincula a lo que hoy nos preocupa en torno a las condiciones del trabajo profesional, a la precarización laboral, a las formas en que debe desarrollarse el trabajo. Estas preocupaciones no son nuevas. En 1945 el director de la Escuela de Servicio Social de Santa Fé presenta una ponencia a la Primer Conferencia Panamericana de Servicio Social denominada *Mínimum de Asistentes Sociales en los hospitales polivalentes*. El trabajo plantea una serie de puntos como condición necesaria para el funcionamiento de los servicios sociales en los hospitales. Entre otras cuestiones se detalla la proporción de un Asistente Social por cada 35 camas; en caso de los hospitales rurales la proporción debía reducirse a un Asistente Social cada 20 camas, y



según otros servicios especializados debía reglamentarse de acuerdo a los factores particulares de esa especialidad.

Hoy un planteo de este tipo podría ser una especie de pliego de reivindicaciones para plantear las condiciones de trabajo de los profesionales en los hospitales.

En otro trabajo encontramos reclamos contra el trabajo ad honorem. Por ejemplo, la Visitadora de la maternidad del hospital Ramos Mejía (creada en 1931), presenta un trabajo en la Primer Conferencia de asistencia social en Argentina, en 1933, donde deja de manifiesto su oposición al mecanismo, que por entonces tenía la Municipalidad de Buenos Aires, que obligaba para acceder a un cargo rentado primero el trabajo debía realizarse en un cargo ad honorem. Indudablemente los cargos en el espacio ocupacional se fueron conquistando, así como se fueron planteando reivindicaciones que mejoraron las condiciones de trabajo. Pero también se fueron perdiendo esas conquistas y por eso encontramos hoy numerosas situaciones de precariedad, inestabilidad, trabajo ad honorem y multiplicidad de exigencias laborales.

El trabajo de investigación, no se hace sin una direccionalidad, se realiza desde una posición, tal como lo dejó planteado Olga Páez en la exposición que me antecedió.

En ese sentido, mi investigación apunta a rescatar elementos desde la perspectiva de la lucha de clases, que aporten a entender esa dinámica. Se han sucedido muchas luchas, pequeñas y grandes. Muchas veces han sido olvidadas o se ha tratado de encubrir con halagos a funcionarios lo que en realidad han sido conquistas de trabajadores. Hoy también vemos, esas arduas tareas en el trabajo cotidiano, de pequeños grupos a veces de muchos colegas en soledad que realizan reclamos con gran esfuerzo y sus nombres no son registrados en la historia.

Por eso me parece necesario reivindicar una figura olvidada de nuestra historia, como ha sido Gabriela Laperrière de Coni, quien deja una marca en los primeros años del sXX para quienes se proponen la defensa de los trabajadores. A partir de 1901, fue designada por la Municipalidad de Buenos Aires para recabar elementos sobre la



situación laboral visitando talleres, fábricas y casas donde trabajaban principalmente mujeres y niños. En esas visitas obtiene mucha información sobre las deplorables condiciones de vida y de trabajo, y vuelca esto por escrito en distintos artículos, siendo varios publicados en el diario La Prensa. En sus artículos denuncia duramente el abuso de las patronales, particularmente del trabajo de mujeres y niños.

Ello merece ser resaltado, porque hoy los profesionales del Trabajo Social tienen muchísima información, que sin embargo no se evidencia, y menos aún se denuncia en los medios.

La intervención de Gabriela Laperrière no solo realiza esta modalidad de denuncia pública, sino que elabora propuestas de diverso orden. Por una parte, se aboca a elaborar las bases de la primer propuesta de ley laboral, que ha sido adjudicada históricamente a Joaquín V. González (son varios los autores de la época que coinciden en que el proyecto de base había sido una propuesta de Gabriela Laperrière). Este fue el primer proyecto de ley nacional, que se proponía tratar globalmente la cuestión laboral, pero que nunca fue aprobado. Lo que se van aprobando son cuestiones parceladas de los reclamos de los trabajadores, que como consecuencia fueron fragmentando las luchas.

Por otra parte, elabora propuestas atientes a atender problemas de la vida cotidiana, como es la elaboración de la comida. Ella planteaba que la mujer no debía realizar una doble jornada de trabajo, y para ello proponía las *Cocinas obreras*, como sitios que brindarían la prestación necesaria para la alimentación. Como no reivindicar a Gabriela!

También impulsó las guarderías en los lugares de trabajo, que luego sería una reivindicación que se concretara en muchos espacios.

Otras leyes, como la licencia por maternidad, fue una propuesta de Gabriela, que posteriormente fue retomada por Alfredo Palacios y convertida en ley, siendo él por supuesto, quien quedó en el reconocimiento histórico.



Por ello, me parece importante que demos nuestro reconocimiento a una mujer militante, que creó la corriente sindicalista revolucionaria en el partido socialista —y fue expulsada de su partido—, que falleciendo muy joven en 1907, deja una marca con sus propuestas y que fuera mencionada como una pionera del servicio social laboral.

Para finalizar, les aclaro que estos datos son una pequeña muestra de todo lo que desconocemos de la historia y el desarrollo del Trabajo Social.

Me dio mucha satisfacción hacer este trabajo de reconstrucción histórica, aunque queda muchísimo por indagar.

No podemos naturalizar las condiciones en que hoy se ejerce el Trabajo Social. Hay que saber cuáles han sido las conquistas, cómo se lograron, mediante qué organizaciones. Pero también hay que saber lo que hemos perdido. Por ejemplo, se han perdido muchísimos puestos de trabajo, condiciones estables de empleo, categorías, elementos de trabajo. Justamente es necesario descifrar las derrotas en batallas como damos clase. Desde la dictadura militar y pasando por el menemismo, hemos perdido muchas conquistas sociales, muchas condiciones laborales. Por eso, recuperar el pasado nos tiene que servir indefectiblemente para cambiar nuestro presente en procura de un futuro sin desigualdades sociales.

Es fundamental evidenciar la fuerza de la convicción de trabajadores que lograron ponerse de pie, cuando no había legislación laboral, ni derecho a huelga, ni cobertura de salud o educación pública; ni las prestaciones de la asistencia social en materia de alimentación o vivienda, y lograron que se instalaran como reivindicaciones.

En contraposición, hoy la desregulación laboral, el desmantelamiento de la salud el desfinanciamiento de la educación pública, la privatización de servicios, muestran el retroceso sufrido producto de derrotas de la clase trabajadora frente a la dictadura y al avance del modelo neoliberal.

Pero también, hoy estamos en mejores condiciones para enfrentarlo, no en vano tenemos el legado de la historia de la clase trabajadora.



Este rastreo histórico sobre los orígenes del Trabajo Social en Argentina, reafirma que las luchas obreras han sido y son un polo fundamental para comprender la dinámica contradictoria del Trabajo Social. Así intentamos contribuir a una revisión de la historia como aporte a una práctica crítica.

### **Bibliografía**

Anales Primera Conferencia Nacional de Asistencia social. (1934) Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Bs. As.

Anales Primera Conferencia Panamericana de Servicio Social. (1945) Santiago de Chile.

Anales Segunda Conferencia Panamericana de Servicio Social. (1949) Río de Janeiro.

BARTOLO, L. (1941) *Los grandes problemas de nuestros tiempos los trabajadores y su salario*. En: *Revista Servicio Social N°4 Año V*. Museo Social Argentino, Bs. As.

Boletín MSA (1930) *Nuestra escuela de Servicio Social*. Museo Social Argentino, Bs. s. pp 513-521

CONI, E. (1918) *Asistencia y previsión social: Buenos Aires caritativo y previsor*. Spinelli Editor, Bs. As.

CORREA LUNA, C. (1925) *Historia de la Sociedad de Beneficencia - Volumen II 1852-1923*. Impreso de la Sociedad de Beneficencia de la Capital - Talleres Gráficos del Asilo de Huérfanos, Buenos Aires.

FEIJOO, M. C. (1982) “Gabriela de Coni: la lucha feminista”. En: *Todo es historia*, Bs. As.

FRANCO, D. (1947) *Concepto, historia y métodos de la Asistencia Social*. Baiocco, Bs. As.



JORGE, J. (1940) El Servicio Social en los Centros Quirúrgicos. En: *Revista Servicio Social del MSA N°2*, Museo Social Argentino, Buenos Aires.

IÑIGO CARRERA, N. (1994) “La huelga general de masas de 1936: un hecho borrado de la historia de la clase obrera argentina”. En: *Anuario IEHS N°9*. Facultad de Ciencias Humanas- UNICEN, Tandil.

NETTO, J. P. (1997) *Capitalismo Monopolista y Servicio Social*, Cortéz, São Paulo.

OLIVA, A. (2007) *Trabajo Social y lucha de clases. Análisis histórico de las modalidades de intervención en argentina*. Imago Mundi Bs. As.

TOPALOV, C. (1979) *La urbanización capitalista*. Edicel, México.

UNSAIN, A. (1915) *Manual de Legislación obrera argentina*. Compañía Sudamericana, Bs. As.